MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

ADENDA No .01/2018

REF: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2018 SERVICIOS DE FISCALIZACIÒN DE OBRAS ID 351446.

Nueva Londres, 28 de agosto del 2018.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Nueva Londres, emite esta adenda para modificar el PBC que se detalla a continuación:

1) **PBC ANEXO B PUNTO 18 Inc. c , d y e:**

DONDE DICE:

c- Capacidad financiera:

Presentar balance de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015, 2016)
-Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014,2015, 2016)
Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014,2015, 2016)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014,2015, 2016)

d- Capacidad técnica:

El oferente deberá presentar declaración jurada que posee capacidad para realizar el servicio

e- Experiencia:

El oferente deberá presentar copias de 3 contratos de haber realizado el servicio requerido, de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren el servicio de lo solicitado en el llamado de referencia a Inst. Públicas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.

DEBE DECIR:

NO APLICA.

2) PBC ANEXO C, IV- ACTIVIDADES A DESARROLLAR PUNTO 7.

DONDE DICE:

7-Preparación de las órdenes de Cambio y Órdenes de Trabajo Extra, con el relatorio justificativo de los mismos y sometimiento a consideración de la GOBERNACIÓN para su aprobación, en los plazos establecidos por el contratante.

DEBE DECIR:

7-Preparación de las órdenes de Cambio y Órdenes de Trabajo Extra, con el relatorio justificativo de los mismos y sometimiento a consideración de la Municipalidad de Nueva Londres para su aprobación, en los plazos establecidos por el contratante.

3) PBC PLAN DE ENTREGAS

DONDE DICE:

Ítem	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Lugar de entrega de los SERVICIOS*	*Plazo de entrega de los servicios*
1	Servicios de Fiscalización de obras	***unidad***	*Municipalidad de N. Londres*	*Dentro de los 10 días de la Orden de trabajo (informe inicial).* *De lunes a viernes – de 7 a 13 hs.*

DEBE DECIR:

Ítem	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Lugar de entrega de los SERVICIOS*	*Plazo de entrega de los servicios*
1	Servicios de Fiscalización de obras	***unidad***	*Municipalidad de N. Londres*	*-Informe inicial: dentro de los treinta (30) días posteriores a la Orden de Proceder y en tres (3) ejemplares y en soporte digital.* *- Informes mensuales: deberán ser presentados en tres (3) ejemplares y en soporte magnético, dentro de los primeros 15 días calendario posterior al mes vencido.* *- Informe Final: deberá ser presentado en un plazo de un (1) mes luego de haber finalizado las obras* *De lunes a viernes – de 7 a 13 hs.*

4) PBC ANEXO C- TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

DONDE DICE:

La prestación de los servicios tendrá una duración de 120 días a partir de la Recepción de la Orden de Servicio. No obstante los 'Servicios de Fiscalización deberán ser prestados hasta la Recepción Final de las Obras.

DEBE DECIR:

PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo

Telefax. (0516) 255133

JOSE MARECOS

Enc. UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Encargado U.O.C.